

Secretaría de la Comisión Filatélica del Estado
Subdirección General de Régimen Postal

Madrid, 28 de enero de 2015

Muy señores míos,

La Asociación de Usuarios de Informática Clásica (en adelante AUIC), de carácter nacional con número de inscripción 588.209, domicilio social en Madrid, calle Almazán, 31, 1ºD – CP 28011, teléfono y CIF G84972553 y en su nombre y representación Don Sergio Javier Modia Bao con DNI en calidad de Presidente.

EXPONE:

Reunidos en la Asamblea de Socios de AUIC en fecha 10 de julio de 2014, se aprobó por unanimidad la propuesta de elevar a la *Comisión Filatélica del Estado* una petición de emisión de un sello conmemorativo dedicado al videojuego español “*La Abadía del Crimen*”.

Siguiendo este mandato, la Directiva de nuestra entidad ha creado un comité delegado que se ha encargado de promover la iniciativa mediante la creación de una propuesta de diseño, adquisición de los permisos del autor de la ilustración y gestiones para formalizar y elevar dicha propuesta al organismo competente.

MOTIVOS:

El videojuego “*La Abadía del Crimen*” (en adelante el videojuego), desarrollado en 1987 por Paco Menéndez (fallecido en 1999) y Juan Delcán, es considerado por muchos expertos en la materia una obra maestra del diseño y programación.

Su reconocimiento ha llegado más allá de nuestras fronteras bastantes años después de su lanzamiento debido a la escasa internacionalización que tenían los videojuegos realizados en la España de los años 80. Este videojuego ha sido calificado como uno de los mejores 10 videojuegos de toda la historia por la prestigiosa revista inglesa “*Retrogamer*”.

En la actualidad se reivindica el papel de este videojuego mediante multitud de iniciativas tales como la adaptación del videojuego a nuevas plataformas, un libro dedicado a este videojuego, la solicitud de una calle dedicada a Paco Menéndez en su Avilés natal y, homenajes, como el que AUIC dedicó a sus autores en RetroMadrid 2013 teniendo a sus familias presentes.

Desde que, en 2009, los videojuegos fueran declarados bien de interés cultural a través del Ministerio de Cultura, “La Abadía del Crimen” ha entrado en esa categoría con todo el merecimiento.

Siendo el sector del videojuego una industria de tanto valor en España, resulta más necesario que nunca que una emisión de sellos conmemorativos lo reconozca así, sentando un precedente que anime a muchos emprendedores a seguir trabajando para situar España en el lugar que se merece por creatividad y capacidad de innovación.

No hay mejor opción para esa emisión de sellos que poner en valor la virtud de este videojuego, enormemente adelantado para su época y cuyo nivel técnico todavía hoy día es objeto de estudio.

Reseñar que países como Francia o Irlanda ya procedieron a emitir sellos dedicados a diversos videojuegos con una enorme acogida entre los coleccionistas.

SOLICITAMOS:

Sea recogida y considerada nuestra petición para así proceder a la emisión en 2017 de una serie limitada de sellos conmemorativos de “La Abadía del Crimen” con motivo de su 30 aniversario.

Adjuntamos propuesta de diseño y a continuación les proporcionamos unos enlaces de interés para que pueda recabar más información del videojuego que nos ocupa:

<http://goo.gl/MvwTjr>

<http://goo.gl/Zc3ia3>

http://es.wikipedia.org/wiki/La_abadía_del_crimen

Sin más, les enviamos un cordial saludo, agradeciendo de antemano su atención.

Atentamente:

Asociación de Usuarios de Informática Clásica

Sergio Modia - Presidente.

